COMPROBANTE DE EGRESO

No. 542

CIUDAD Y FECHA: Pereira, MARZO 30/2018 **POR** $1.500.000

PAGADO A: JUANA MILENA ARANGO VACARES

POR CONCEPTO DE: Dirección Producción puesta en escena, interpretación actoral escenografía, musicalización de la obra, ambientación, iluminación, equipo de filmación, proyección en las leyendas, interpretación actoral de la obra Concierto 2803, Secretaría de Cultura de Pereira

LA SUMA DE (EN LETRAS): Un millón quinientos mil pesos en total

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS

CHEQUE No. | **BANCO**

SUCURSAL

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT. 42118 974

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

SOLUCIONES FENIX

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA

Decreto N. 522/2003 Art.03

artecoop
COOPERATIVA CULTURAL

COOPERATIVA CULTURAL ARTECOOP
NIT : 900320588-6

No. 1

FECHA: Marzo 30/2018

NOMBRES Y APELLIDOS: JUANA MILENA ARANGO VACARES

NIT: 42118974

DIRECCION Y CIUDAD: Cra 10 # 44-38 Pereira, Risaralda

CONCEPTO DETALLADO: Dirección, Producción puesta en escena, interpretación actoral, escenografía, musicalización de la obra, ambientación, iluminación, equipo de filmación, proyección en las leyendas, interpretación actoral de la obra Concierto 2803, Secretaría de Cultura Pereira

VALOR DE LA OPERACIÓN: $1.500.000

IMPUESTO ASUMIDO:

Firma o Visto Bueno Corporación

Firma Vendedor o Prestador de Servicio

CC # 42118.974

CUENTA DE COBRO.

MARZO 2018

LA COOPERATIVA CULTURAL ARTECOOP

NIT: 900320588-6

Debe a:

JUANA MILENA ARANGO VACARES
C.C. 42118974

La suma de **$1.500.000.000 (MILLON QUINIENTOS MIL DE PESOS MCTE)**, por concepto de:

SEGUNDO PAGO OBJETO: Encargarse de responder por la producción, la puesta en escena, la interpretación del concepto por parte de los actores, la escenografía, la musicalización de la obra, supervisa la ambientación, vestuario, decorado, iluminación y equipos de filmación para garantizar la calidad del producto final. Es el responsable final del resultado ante los inversionistas de la puesta en escena de la obra "VIAJEMOS EN LAS LEYENDAS" del Proyecto INTEGRACION REGIONAL A TRAVES DEL ARTE PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ, articulándose con todo el equipo de trabajo trabajando al unísono en pro del cumplimiento del evento y producto cultural.

Cordialmente,

JUANA M ARANGO

C.C 42118974.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CED. LA PERLA

[illegible]4

ARANGO VACARES

JUAN MILTON





18-MAR-1976

BALBOA
(RISARALDA)

1.62 AB+ F

MAYO-1994 (BENDIRA)



DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUT
Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14257966093

(415)7707212489984(8020) 000001425796609 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 1 1 8 9 7 4	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	4 2 1 1 8 9 7 4	1 9 9 4 0 6 3 0

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARANGO	VACARES	JUANA	MILENA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CR 10 44 38 JARDIN DE VELEZ

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
juana.camila@hotmail.com		3 4 5 5 3 0 1	3 1 6 7 4 1 0 2 7 7

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 0 0 4 1 3	9 0 0 7	2 0 1 0 0 4 1 3			1 3 1 7	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	1	2	2	2														

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha: 2 0 1 3 0 9 0 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre AMARILES CALLE HUGO ARMANDO
985. Cargo: Punto de Contacto Presencial

Fecha generación documento PDF: 26-03-2015 11:26:31AM

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
C 42118974		ARANGO VACARES JUANA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	juana.camila@hotmail.com	PEREIRA-RISARALDA	3167410277

Clave: 8479242094

Periodo Pensión: 2018-05 **Periodo Salud: 2018-05**

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2018/05/18	0	$0	$226,800
2018/05/21	3	$700	$227,500
2018/05/22	4	$900	$227,700
2018/05/23	5	$1,000	$227,800
2018/05/24	6	$1,200	$228,000
2018/05/25	7	$1,400	$228,200
2018/05/28	10	$1,900	$228,700
2018/05/29	11	$2,100	$228,900
2018/05/30	12	$2,300	$229,100
2018/05/31	13	$2,400	$229,200

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$125,000
PROTECCION		1	$125,000
ARL	1	1	$4,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	$4,100
EPS	1	1	$97,700
NUEVA E.P.S.		1	$97,700
SUBTOTAL			$226,800
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$226,800

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco Popular · Banco de Occidente · Banco de Bogotá · Banco AV Villas

NO BANCARIOS

Via · Baloto (autoriza COLJUEGOS) · Éxito

Puntos autorizados de la red Via
Monto máximo por transacción $1'000.000

Surtimax · Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

Pereira, Marzo 30/2018

Señores
CORPORACION CULTURAL ORQUESTA DE CUERDAS PULSADAS DE RISARALDA

ASUNTO. CERTIFICACIÓN PARA CLASIFICACIÓN DE PERSONA NATURAL LEY 1819 DE 2016.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1819 de Diciembre de 2016, manifiesto **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO,** que la información consignada es real, la cual será utilizada para determinar mi categoría tributaria.

Por favor tener en cuenta para efectos del cálculo de los límites porcentuales establecidos, el artículo 383, parágrafo 2, del estatuto tributario fue modificado por la ley 1819 de 2016, y allí, además de contemplar los pagos laborales, es decir, aquellos originados en una relación laboral (contrato de trabajo), se incluyen los pagos por servicios y honorarios en los términos del parágrafo 2 de dicho artículo:
La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Tiene usted 2 o más empleados a su cargo?

SI __
NO X

Al desarrollar la actividad de prestación de servicios de manera personal, conozco que estoy obligado a contribuir al SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, de acuerdo, con los ingresos obtenidos en el ___2018____en concordancia con la Ley 1393 de 2010 y el Artículo 9 del Decreto 3032 de 2013.

Atentamente,

NOMBRE: JUAN MILENA ARANGO V.

CEDULA: 42118974

DIRECCION: Cra 10 # 44-38 Pereira

TELEFONO: 3167410277